

Machala, 25 de marzo de 2016

Señores
ACCIONISTAS DE BEIANJETTY LOGÍSTIC S. A.
Ciudad.

Estimados señores:

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías en su artículo 126, me permito presentar a ustedes el Informe sobre las Actividades y Resultados de la Empresa por el ejercicio económico 2015 así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión del Contador de esta entidad, sobre dichos informes, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2015.

Mi gestión como Gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas, en consecuencia, las cifras logradas en este ejercicio económico son justamente el resultado de una labor cumplida con mucha responsabilidad.

Reporto la novedad de que en el mes de diciembre del 2015 respecto a los clientes FRET INTERNATIONAL B.V., FRUIT FORCES B.V. Y 7 DAYS FRUIT & VEGETABLES, BANAWORLD, EARTHFRUCTIFERA, FRUTADELLI, FRUTICAL, CRESMARK entre otros, han dejado de cargar porque la Sra. LACEY QUEVEDO MADERO una vez que se retiró de la empresa está realizando a estos clientes el trabajo logístico.

Como representante legal de esta compañía aspiro pueda integrarse al mundo de los negocios con mayor movimiento y así poder mantener activa y dinámica la Empresa y cumplir a cabalidad con los objetivos establecidos.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración

Atentamente,


Ing. Luz María Tacuri Sánchez
GERENTE GENERAL